



19/RIS  
BG/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría solicitud de reconocimiento de interés sanitario para el acto denominado **V JORNADAS CIENTÍFICAS DE TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS “PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS Y ONCOLÓGICAS”**, organizado por la Unió Professional de Tècnics Superiors Sanitaris de Catalunya (FETESS-Catalunya), y a celebrar en Lloret del Mar (Girona) durante los días 18 y 19 de mayo de 2019.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario las mencionadas Jornadas, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

De acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 27 de febrero de 2019

**EL SUBSECRETARIO**

**Alfredo González Gómez**

D. Pedro José Jiménez García  
Presidente FETESS-Catalunya  
Avda. Ciutat de L'Hospitalet, 73-75 – Local 3  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona)